



Ricardo Rivero y Agustín Sánchez de Vega firman un acuerdo en Salamanca

ICAL

Castilla y León

El Consultivo recibe un 10% más de solicitudes

En los cinco primeros meses de este año el Consejo Consultivo de Castilla y León ha recibido un total de 267 solicitudes de dictamen, lo que supone un incremento del diez por ciento respecto al mismo periodo de 2018. En cuanto al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (Tarcctl), órgano que depende del anterior, ha

resuelto en este mismo plazo 71 recursos, lo que significa un incremento en la actividad del 73 por ciento en comparación con al mismo tiempo del pasado ejercicio. El presidente de ambos órganos, Agustín Sánchez de Vega, ofreció estos datos ayer durante una rueda de prensa en la Universidad de Salamanca (USAL), donde firmó un acuerdo de colaboración en materia jurídica con el rector de la institución académica, Ricardo Rivero. El órgano consultivo también celebró una reunión de sus consejeros con el objetivo de acercar la institución a la sociedad.